



CONCURSO N° 121

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (6 de febrero de 2019)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de febrero de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resolución PGN 1962/17 y por Resolución PGN 19/18) y por la Resolución PGN 105/18, punto VI (obrante en copia a fs. 2/vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 121 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (Fiscalía 1).

Siendo aproximadamente las 11.20 hs. y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 27 de diciembre de 2018 –agregado a fs. 69/70–, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección cincuenta y dos (52) personas.

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 6 de febrero agregada a fs. 73/vta del expediente de actuación, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N. en la que se incluyó a los/as magistrados/as titulares de las fiscalías nacionales con competencia en materia criminal y correccional; de las fiscalías nacionales de menores; de las fiscalías de ejecución penal y de la Procuración General de la Nación. Esa nómina general contiene un total de setenta y siete (77) magistrados/as (veintiocho -28- mujeres y cuarenta y nueve -49- hombres), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de

facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional y de género: un listado de fiscales mujeres de todas las instancias que contiene un total de veintiocho (28) magistradas; un listado de fiscales generales y procuradores/as fiscales ante la CSJN que contiene un total de veinticinco (25) magistrados/as; un listado de fiscales y fiscales generales adjuntos que contiene un total de cincuenta y dos (52) magistrados/as; un listado de fiscales generales mujeres y procuradora fiscal ante la CSJN que contiene un total de ocho (8) magistradas y un listado de fiscales y fiscales generales adjuntas mujeres que contiene un total de veinte (20) magistradas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.

Se indicó en cada caso, la jerarquía y la fiscalía de la cual son titulares.

Asimismo, se hizo saber que, conforme lo también dispuesto en la providencia del 6/2/19 -fs. 73/vta. del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de titulares y suplentes, está integrada por cuatrocientos dos (402) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de veintitrés (23) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.

Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.

También se hizo saber que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con jerarquía de Fiscal General o Procurador/a Fiscal ante la CSJN y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico



criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as de la siguiente manera: cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.

Se puso en conocimiento que, teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.

Se hizo saber que una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.

Se explicitó que a los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas

para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.

Se deja constancia que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye a 28 (veintiocho) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 2 y salió la bolilla nro. 1. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 2. En consecuencia, el número sorteado fue el 12 (doce), correspondiente a la señora Fiscal doctora Guillermina García Padín.

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a 25 (veinticinco) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 2 y resultó sorteada la nro. 0. Luego las bolillas del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 2 (dos), que corresponde al señor Procurador Fiscal ante la CSJN, doctor Víctor Ernesto Abramovich Cosarín.

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 2 y resultó sorteada la nro. 0. Luego las bolillas del nro. 1 y del 3 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 5 (cinco), el que corresponde a la señora Fiscal General doctora Mary Ana Beloff.

A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular:

Dado que el listado incluye un total de cuatrocientos dos (402) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0 al 4, resultando sorteada la nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó



sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 337 (trescientos treinta y siete), correspondiente al doctor Marcos Gabriel Salt, profesor de derecho penal de la Universidad de Buenos Aires.

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye a veintiocho (28) magistradas. Se agregan al bolillero las bolillas nros. 0, 1 y 2 resultando sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nros. 1, 3 y del 5 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 1 (uno), correspondiente a la señora Fiscal Estela Gloria Andrades de Segura.

Sorteo segunda Vocal magistrada: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0, 1 y 2, resultando sorteado el nro. 2. Luego se agregaron las bolillas nros. 0 al nro. 8, resultando sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 27 (veintisiete), correspondiente a la señora Fiscal doctora Marcela Sánchez.

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de setenta y siete (77) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al 7 y resultó sorteada la nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del 1 al 9 y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia el número sorteado fue el 38 (treinta y ocho), el que corresponde al señor Fiscal General Adjunto doctor Héctor Andrés Heim.

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 7 y resultó sorteada la nro. 5. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al 9 y salió sorteado el nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 52 (cincuenta y dos), correspondiente al señor Fiscal doctor Marcelo Eduardo Munilla Lacasa.

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general o procurador/a fiscal ante la CSJN: 25 (veinticinco) magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 2 y resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y salió sorteado el nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 12 (doce), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Irma Adriana García Netto.

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 2, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron las bolillas nros. 2, 4 y del

nro. 6 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 7 (siete), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Ana Elena Díaz Cano.

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 2, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 0 al 5, resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 25 (veinticinco), que corresponde al señor Fiscal General doctor Mauricio Agustín Viera.

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 2, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron las bolillas del 0 al nro. 4, resultando sorteada la nro. 1. En consecuencia, el número sorteado fue el 21 (veintiuno), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Guillermo Pérez de La Fuente.

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando:

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 1; posteriormente se introdujeron las bolillas nros. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 9; luego se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 199 (ciento noventa y nueve), correspondiente al doctor profesor de derecho constitucional, Juan José Herrero Duloux, de la Universidad Nacional de La Plata.

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 1; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 9 y por último se introdujeron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al 8 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 193 (ciento noventa y tres), que corresponde al doctor profesor de derecho constitucional, Mario Heffes, de la Universidad de Buenos Aires.

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando:



1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Andrades de Segura.

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Sánchez.

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo al señor Fiscal General Adjunto, doctor Heim.

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro.6, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Munilla Lacasa.

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora García Netto.

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora Díaz Cano.

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Viera.

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Pérez de La Fuente.

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 121, quedaría integrado de la siguiente manera:

Tribunal titular:

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.

Vocal magistrada: doctora Guillermina GARCÍA PADÍN, Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal (Fiscalía 1).

Vocal magistrado: doctor Víctor Ernesto ABRAMOVICH COSARIN, Procurador Fiscal ante la CSJN.

Vocal magistrada: doctora Mary Ana BELOFF, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuración General de la Nación.

Vocal Jurista invitado: profesor Marcos Gabriel SALT de la Universidad de Buenos Aires

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrado 1°: doctor Mauricio Agustín VIERA, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 3).

Vocal magistrada 2°: doctora Estela ANDRADES de SEGURA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 40).

Vocal magistrada 3º: doctora Ana Elena DÍAZ CANO, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía15).

Vocal magistrado 4º: doctor Héctor Andrés HEIM, Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación.

Vocal magistrada 5º: doctora Marcela SÁNCHEZ, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 30).

Vocal magistrado 6º: doctor Marcelo Eduardo MUNILLA LACASA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 36).

Vocal magistrada 7º: doctora Irma Adriana GARCÍA NETTO, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 1).

Vocal magistrado 8º: doctor Guillermo PÉREZ DE LA FUENTE, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 18).

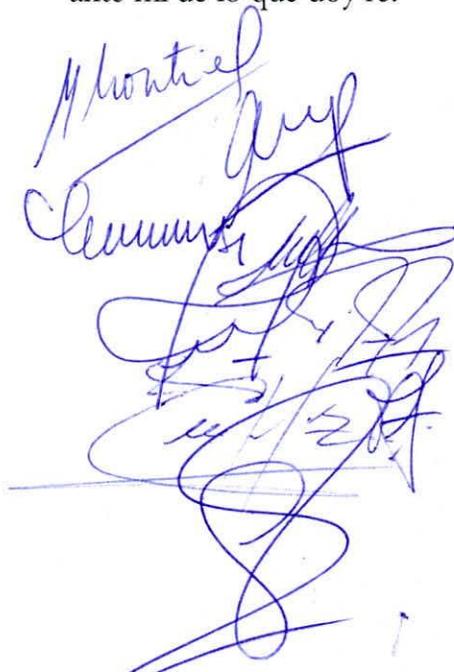
Juristas Invitados suplentes:

Vocal jurista invitado 1º: doctor Juan José HERRERO DUCLOUX, profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

Vocal jurista invitado 2º: doctor Mario HEFFES, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo público la doctora Mirta Montiel; la doctora Pilar Álvarez Bidondo; la doctora Mirna Escobar; la señora Marta Ballesteros; la señora Gisella Grassi, el doctor Santiago Reyes y el licenciado Leonel Yankelevich.

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP (Federico Pérez Losada y Laura Tomala), firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.

A collection of handwritten signatures in blue ink. The most legible signature at the top is 'Montiel'. Below it, there are several other signatures, some of which appear to be 'Caffoz' and 'Losada'. The signatures are overlapping and somewhat messy.